

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 23/12/2024 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 1613/2024

DEPENDENCIA VISITADA:	ASUNCIÓN
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	GUIDO GABRIEL GIMENEZ MARECO	3.798.447	18/12/2024 07:00:00	19/12/2024 17:00:00	2	 Lic. Guido Gimenez M. Jefe CAC Yhu

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
28795	18/12/2024 07:00:00	19/12/2024 18:00:00	104.530	105.100	570

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE		FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
				0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

TRASLADO DE FERIANTES PARA LA FERIA DE LA AGRICULTURA FAMILIAR ARA PAHA - FIESTA CON SABOR

A CAMPO

RECIBIDO
23 ENE 2025
TESORERIA
CREDITO AGRICOLA DE ASOCIACION

V°B°/Jefe Inmediato

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viajes por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO

N° 028795

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	AAJZ-270	N° de orden asign.	315
Marca	Marindra	Rasp. N°	E-0003853	Area asig.	CAC YHU
Conductor autorizado	GUIDO GABRIEL GIMENEZ MARECO	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	16/12/2024	Hasta	21/12/2024		
Horas est. de la misión desde	06:00	Hasta	18:00		
Km. de salida	104081	Fecha de salida	16/12/2024	Hora de salida	06:00
Km. de vuelta	105456	Fecha de regreso	21/12/2024	Hora de vuelta	18:00
Km. estimado recorrido	1375	Km. real recorrido	1375	Consumo est. litros/100Km.	11
Lts. comb. cargados					

Trabajos a realizar

GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y/O TECNICAS EN AREA DE INFLUENCIA DEL CAC DE YHU Y ENTREGA DE DOCUMENTOS EN LA GERENCIA DE SERVICIOS ZONA CENTRO Y TRASLADO A LA RENDICIÓN DE CUENTA INSTITUCIONAL EN MARIANO ROQUE ALONSO

OTROS CONDUCTORES:

Obs.

CINTIA FERREIRA
DERLIS PIÑANEZ
HECTOR OZUNA
VIDAL RIVAROLA - BRUNO BENITEZ

ORIGINAL



GUIDO GABRIEL GIMENEZ MARECO

Responsable del área al que fue asignado el automotor

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 1613

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIOS DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Asunción, 18 de diciembre de 2024

STO: El expediente N° 12238, de fecha 18 de diciembre de 2024, y compromiso presupuestario N° 3383/2024, y.

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades

Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

R TANTO:

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

RESUELVE

1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: ASUNCIÓN, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Traslado de feriantes para la Feria de la Agricultura Familiar ARA PAHA - Fiesta con sabor a campo.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
GUIDO GABRIEL GIMENEZ MARECO	3.798.447	18/12/2024 al 19/12/2024	2.0	270.000	534.153
TOTAL					534.153

2) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

3) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

4) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

5) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

6) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General



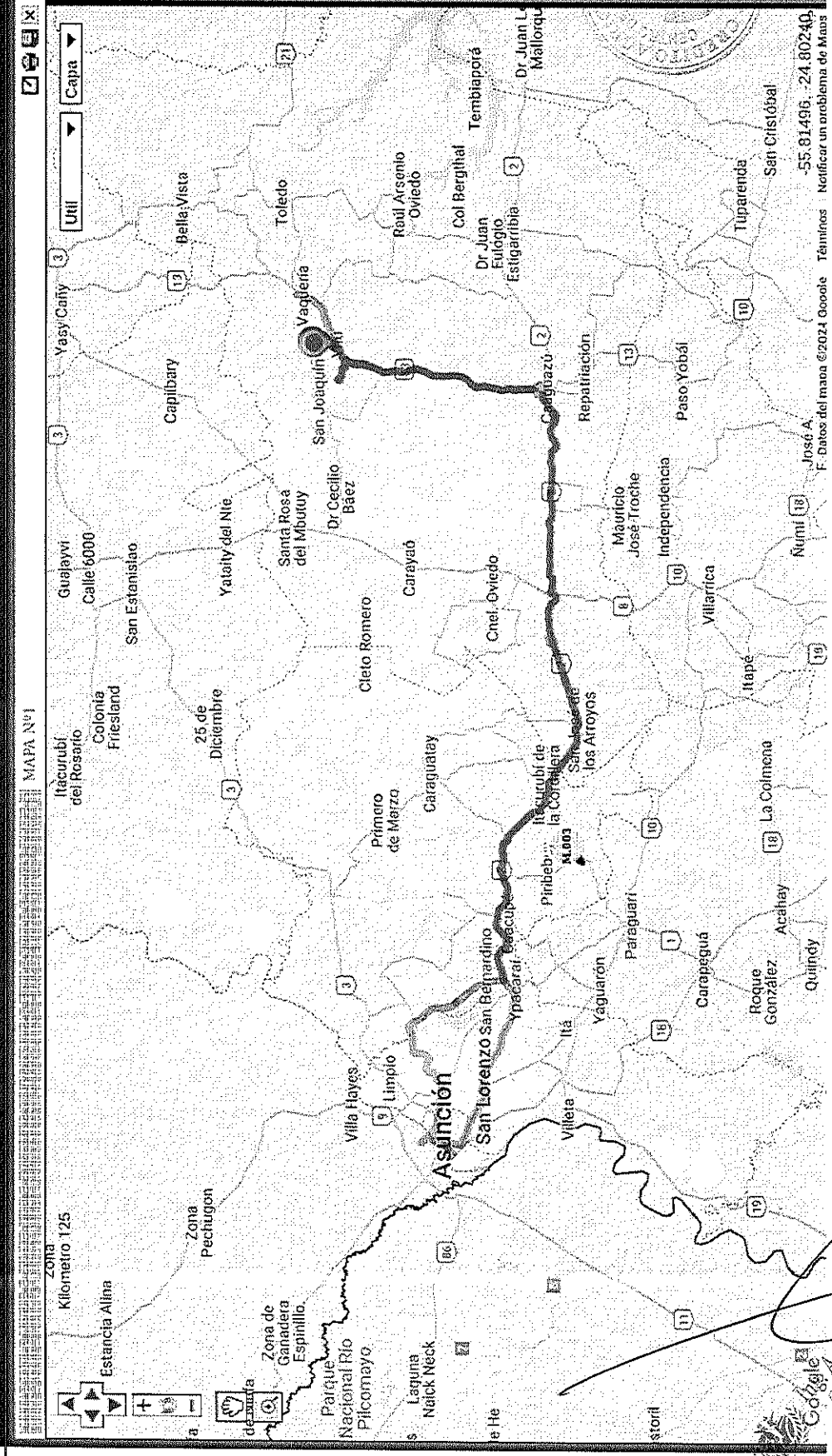
ES COPIA
MOSES E. MONTIEL S.
Secretario General

ARIOS
rectivo.
sorería
General.

Lic. Guido Gimenez M.
Jefe CACTHA

También puede guardar la configuración general de todos los mapas haciendo click en el disquete de la barra de herramientas en la parte superior derecha

LOCALIZA



MAPA Nº1

125 Kilometros

Estancia Alina

Zona de Ganadería Espinillo

Parque Nacional Río Pilcomayo

Laguna Naick Neck

Villa Hayes

San Lorenzo

San Bernardino

Ypacarai

Ita

Villeta

Paraguarí

Carapeguá

Roque González

Acshay

Quindy

La Colmena

Itapé

Villarica

Independencia

Mauricio José Troche

Paso Yobal

Repatriación

Caguazú

Dr. Juan Fulgencio Estigarribia

Col. Berghal

Tembiapora

Dr. Juan L. Mallorqu

Tuparenda

San Cristóbal

Núñez

José A.

F. Datos del mapa ©2014 Google

Términos

Notificar un problema de Maps

Cuenta: M315 - MAHINDRA PIK UP

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL M. 315 - MAHINDRA PIK UP

VELOCIDAD PROMEDIO: 71 km/h

VELOCIDAD MÁXIMA: 135 km/h

DISTANCIA RECORRIDA: 578km 856m

DESDE: Mié 19 Dic 24 - 07:00:00

HASTA: Jue 19 Dic 24 - 23:00:00

Eventos (79)

Lic. Guido Giménez M.
Jefe CAC Yhu

Agente Agente Malgarejo
Gerente de Servicios
Zona Centro